

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBROS DE ASAMBLEA GENERAL, PRESIDENTE Y COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO

La Junta Directiva de la Federación Española de Boxeo, de conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial ECI/3567/2007, de 4 de diciembre, ha convocado elecciones a miembros de la Asamblea General federativa, presidente y comisión delegada. Que comenzarán en el día de hoy.

En los tabloneros de anuncios de la Federación Española y de todas las federaciones autonómicas que la integran, estarán expuestos desde el día de hoy: **Convocatoria de elecciones, distribución de número de miembros de la asamblea, calendario electoral, censos electorales, modelos oficiales de sobres y papeletas, procedimiento especial de voto por correo, y reglamento electoral.**

La elección de miembros de asamblea tendrá lugar el próximo día **13 de Noviembre**.

La constitución de la Asamblea y elección de Presidente y miembros de la Comisión Delegada federativa tendrá lugar el próximo día **10 de Enero de 2009 en Madrid**.

La Junta Directiva de la federación queda disuelta en el día de hoy, pasando a estar gestionada la Federación por la Junta Gestora nombrada al efecto.